



**Arzobispos
y Obispos
de Venezuela:**

Declaración ante las elecciones

1. Estamos a pocos días del inicio de los procesos de votaciones a realizarse entre el 8 de noviembre de 1998 y julio del próximo año. Los períodos electorales forman parte de la vida ordinaria de toda sociedad democrática. Lo atípico de este proceso genera preocupación en unos y perplejidad en otros. Por ello los Arzobispos y Obispos de Venezuela, quienes nos sentimos y somos parte de la sociedad venezolana, queremos ofrecer las siguientes reflexiones y orientaciones.

2. En estos últimos 40 años, Venezuela ha vivido la experiencia de una democracia que, si bien por una parte ha traído beneficios a la nación, por otra ha incurrido en graves vicios y problemas que han producido mayor pobreza y desigualdad social y han deteriorado significativamente la calidad de vida de las grandes mayorías. Los logros constituyen una herencia que hemos de enriquecer y profundizar. Los fracasos reclaman profundos cambios y reformas urgentes.

3. El momento actual se caracteriza por la grave crisis que está viviendo la nación. Intervienen en su configuración factores a nivel mundial que nos afectan directamente, y sobre todo, procesos locales de deterioro en el campo económico, político, social y ético, que se han ido estableciendo y acumulando a lo largo de estos años y que han radicalizado esta problemática.

En estas circunstancias estamos llamados a ejercer el derecho al voto para elegir las autoridades que regirán los destinos del país. Y en esta oportunidad se da la coincidencia de que deban ser elegidos todos los cargos sometidos a la votación popular directa: Presidente, Gobernadores, Congreso, Asambleas Legislativas y más adelante Alcaldes, Cámaras Municipales y Juntas Parroquiales. Ello hace que las próximas elecciones revistan una importancia vital para la nación.

4. La Iglesia en Venezuela, que ha acompañado el proceso democrático, rechaza todo inmovilismo y tentación totalitaria, ratifica su compromiso por una auténtica democracia, se compromete en su fortalecimiento y en la culminación responsable y serena de este proceso electoral.

El voto que demos los venezolanos será el que enrumbe los destinos de la nación. Por eso debemos estar guiados no por una emotividad irracional, sino por la conciencia y la responsabilidad personal que nos lleva a elegir a quienes sean capaces de ejercer una auténtica representación, de prestar un servicio para el bien común y de buscar armonía y colaboración en el respeto al pluralismo.

5. La campaña electoral debe ser un proceso pedagógico. No debe servir para exaltar exclusivamente lo negativo, llevando a la sociedad a la desesperanza y a un complejo de incapacidad radical para todo lo bueno. Las propuestas de los candidatos deben ser guiadas por la verdad. Se ofrecen muchas verdades a medias, se omiten problemas difíciles y se prometen muchas cosas irrealizables. En algunos Medios de Comunicación Social vemos tantas noticias manipuladas y contradictorias que dejan a la población perpleja. Los invitamos a realizar su misión con serenidad y objetividad, en el respeto a la

verdad evitando sembrar angustias y ayudando a promover la paz y la convivencia social y política.

Los cambios necesarios que exige el país no se pueden hacer de manera violenta ni precipitada: requieren la participación de todos, una gran dosis de realismo y sinceridad, dejando claro que dichos cambios implican un período de tiempo mayor que el deseado. Por eso, los candidatos a los diversos cargos nacionales y regionales deben escuchar el clamor del pueblo en sus justas exigencias para atenderlas y darles respuestas ciertas, sin manipulaciones ni propuestas contrarias a la convivencia solidaria y fraterna. Aunque hay mucho descontento en algunos sectores de la población, no es lícito apelar ni a la violencia, ni a la descalificación moral de los ciudadanos, ni recurrir a amenazas de cualquier tipo en torno a las elecciones o a la situación del país.

Lo que nos debe animar y orientar al voto es la solución efectiva de nuestros problemas y la búsqueda del bien común y de la justicia social, que no pueden lograrse al margen de la ética ni de la autenticidad. Por tal motivo, como pastores, hacemos un llamado para que en la campaña electoral predominen la verdad y la honestidad y se eviten la mentira, y la ambigüedad, incluido el uso interesado de símbolos religiosos que son patrimonio común de todos los venezolanos.

6. Las Fuerzas Armadas en Venezuela son garantes de la institucionalidad democrática. Como en los procesos electorales anteriores ellas tienen la importante misión de apoyar los actos comiciales. Estamos seguros de que cumplirán su cometido con imparcialidad y con el sentimiento patriótico que les caracteriza. No deben ser involucradas en el debate político, en el cual ellas no pueden participar. Confiamos en la vocación democrática de nuestras FF.AA. que respetarán la voluntad popular y acompañarán al pueblo venezolano en el camino de la profundización de la democracia nacional.

7. Toda vocación democrática exige participación. Votar es una, pero no la única responsabilidad de los ciudadanos como personas y como sociedad civil. Reiteramos nuestra invitación a todos los ciudadanos a que ejerzan su derecho y deber de votar en los próximos comicios. Apoyamos el trabajo del Consejo Nacional Electoral, máxima autoridad en este campo, quien tiene, al respecto, una misión insustituible y debe realizar con seriedad su trabajo, reforzar su unidad y garantizar pulcritud y neutralidad en toda su labor. Ratificamos la necesidad de que se respeten los resultados electorales que proclame este Organismo. El mínimo exigible a una conciencia democrática es que el que no ganó reconozca su derrota y el que triunfó respete a los demás sin caer en revanchismos o en desprecios. En nuestra historia democrática se han superado las tentaciones de recurrir al desconocimiento del triunfo ajeno y se ha dado una alternabilidad en el poder de grupos antagónicos. Es un bagaje positivo que habla de solidez en nuestra democracia y lo debemos mantener.

8. Los Gobernantes electos, tanto a escala nacional como regional, tendrán, entre otras, la delicada tarea de convocar a todos los ciudadanos a una concertación de ideas y esfuerzos orientados a impulsar las transforma-

ciones que requiere urgentemente la nación. Esto deberán hacerlo garantizando una genuina participación popular y respetando la libertad personal, sin excluir a nadie, en sintonía con los principios de la Constitución Nacional y en total armonía y respeto a la justicia, solidaridad e institucionalidad. La clave para ello será siempre el hacer brillar la dignidad de la persona humana y sus derechos, particularmente el derecho a la vida y a la libertad.

9. Conscientes de los grandes desafíos que se presentan en el momento actual, al renovar nuestro compromiso con el país, los Arzobispos y Obispos pedimos al Espíritu Santo sus luces y gracias para todos en Venezuela, a través de la intercesión de Nuestra Señora de Coromoto y de la Madre María de San José. Invitamos asimismo a todas nuestras parroquias, comunidades religiosas y grupos apostólicos a elevar preces al Señor a fin de que su gracia nos acompañe en este proceso electoral.

Con nuestra bendición.

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela

Caracas, 23 de Octubre de 1998



FUNDACIÓN
TOGETHER
DE
VENEZUELA

¿Qué somos?

Una organización social privada, sin fines de lucro, ni filiaciones políticas, constituida en Caracas en 1990

¿Qué hacemos?

Buscamos para la población infante juvenil de pocos recursos, apoyar su formación integral, su continuidad educativa, mantenimiento de salud, ambiente de un hogar con calor humano, acceso a herramientas básicas para su formación, recreación.

¿Cómo lo hacemos?

✓ **Apadrinamiento:** Captar recursos financieros de empresas y particulares para la salud y educación de la población infante juvenil.

✓ **Banco de Recursos:** Captar aportes de bienes y servicios que benefician su desarrollo integral.

✓ **Los Compadres:** Captar recursos humanos voluntarios, orientados al fortalecimiento de su educación y salud.

✓ **Encuentros:** Generar espacios para la interacción entre los sectores comprometidos con la población beneficiada.

C. C. Paseo Las Mercedes, Nivel Oficinas, Piso 2, Ofic. 1-2.
Caracas, Venezuela. Tlfs.: (02) 991.4114 / 5076; 92.6479
Fax: 92.6905.